

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO № 4858

Vallenar,

1 7 SET. 2014

## VISTOS

- 1. Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- 2. Gmail de fecha 12 de Septiembre de 2014 de Asesor Técnico Programa Odontológico.
- 3. Gmail de fecha 15 de Septiembre de 2014 de Jefe de Recursos Humanos.
- Ley Nº19.378 del 13 de Abril 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

## DECRETO

- 1. Autorizase el cambio de actividades a funcionarios Odontólogos, de los Centros de Salud Familiar "General Baquedano", "Hermanos Carrera", "Estación" Y "Joan Crawford", para efectuar jornada de Capacitación.
- 2. El cambio de actividades es válido solamente para el día 25 de Septiembre de 2014, desde las 10:00 a 17:20 horas.
- 3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL CRAUDAD OF ARILENAP

ARINA ZARATE RODRIGUEZ DMINISTRADORA MUNICIPAL

## **DISTRIBUCION:**

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Contabilidad
- Encargada Programa Salud Rural
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/PRO/CRIT/vmd

Personal – Remuneraciones

Plaza Nº 16 Depto. 12 - Fono 611320 Anexo 325 - 275